

Cuestionario de Residencia para Estudiantes y Familias

Su estudiante puede ser elegible para los servicios adicionales a través de Título I-parte A, Título I Parte C- Migrante, y o La Ley Federal de Asistencia McKinney- Vento (42U.S.C. 11435), por favor complete este formulario y regrese a la escuela de su estudiante.

1. Presentemente están ustedes y/o su familia viviendo en cualquier de las siguientes situaciones? Marque todas las que aplican.

- ☐ (1) El estudiante está compartiendo la residencia con una o más familias debido a la pérdida de residencia, dificultad económica o razones similares
- ☐ (2) El estudiante está viviendo temporalmente en un motel u hotel debido a la pérdida de su residencia, dificultades o razones similares
- ☐ (3) El estudiante está viviendo en un albergue (albergue familiar, violencia doméstica, albergue juvenil, o residencia transitoria).
- ☐ (4) El estudiante está viviendo en un carro, parque, zona de campamento, edificio abandonado, o lugar público.
- ☐ (5) El estudiante está viviendo en lugar que carece de instalaciones adecuadas (calefacción, agua corriente, etc.)
- ☐ (6) El estudiante está solicitando matricularse sin el acompañamiento de sus padres (no está bajo la tutela de un adulto).

Si a marcado algunas de las de las condiciones mencionadas arriba, regrese este formulario completado a la oficina de la escuela de su estudiante.

2. Por favor mencione TODOS los niños que actualmente están viviendo con ustedes y están asistiendo en la Escuela Primaria, Secundaria o Preparatoria en el Distrito Escolar de Jordan. También por favor mencione los niños en edad pre-escolar quienes tendrán 3 o 4 años de edad para el 1er de Septiembre del presente año escolar.

Primero	Medio	Apellido	Numero de Estudiante/ Numero de Almuerzo	M/F	Fecha de Nacimiento	Grado	Nombre de la Escuela

Presentar falsos documentos o documentos falsificados es una ofensa bajo la sección 73.10, código Penal, o matricular a un estudiante menor con falsos documentos la persona es sujeta a la responsabilidad de la matrícula y otros gastos. TEC Sec. 25.003(3)(d). La Ley de Mackinney Vento de Asistencia Educativa garantiza los derechos de los estudiantes desamparados

3.

Nombre de Padre(s) Guardián Legal	Firma	Fecha
Dirección	Código de la Ciudad	Teléfono

Persona Completando este formulario: ☐ Padre ☐ Estudiante ☐ Guardián ☐ Otro (por favor especifique) 	☐ Personal de la Escuela (Fecha/Método): (conversación telefónica o conocimiento personal)
--	---

Padre(s) Apoderado (s) o Estudiante

- ✓ Notifique a la escuela si su estado de vida cambia.
- ✓ Si su estudiante califica para los servicios bajo el Decreto de Asistencia de Mejoramiento de McKinney Vento, ellos tienen el derecho de servicios adicionales y apoyo que puede incluir la colocación en la escuela, material académico, asistencia, etc.
- ✓ Por favor llame a la Enlace de los Desamparados 801-567-8308 si tiene alguna pregunta.

Personal de Escuela

- ✓ Por favor regrese este formulario para SKYWARD para los propósitos de identificación a la Enlace de Familias Desamparadas del Distrito Escolar de Jordan y para Equidad y Cumplimiento ubicado en el Edificio de Oficina del Distrito o llamar al 801-567-8308 por preguntas.